

La inspección de carnes de cerdo en el domicilio particular y los pueblos

Si nuestra memoria no nos es infiel, llevamos en España cerca, muy próximos, ocho meses de República, en ese tiempo, creemos, ha habido tiempo y lugar, de que las disposiciones vigentes sean cumplidas lo mismo en la ciudad que en el más apartado recondito alllorio; República significa, orden, justicia, equidad y concierto, República quiere decir, muerte del caciquismo, soberanía del derecho, campaña energética contra el abuso y pleiteo de derechos.

Nos equivocamos, hoy por hoy, el caciquismo impera con su ley de funestas consecuencias en ciertos sectores con la política de nuestra provincia con ellos, trabaja a la sombra del Manzanillo, que todo envenena y envilece dejando a la mitad del arroyo, la razón, el derecho y la justicia. Decíamos en unas líneas que La VOZ DE TERUEL días atrás publicamos, que a los inspectores municipales de carnes tal y como los pueblos veían y habían visto la disposición oficial por las que se les obligaba a que las carnes de cerdo fuesen rigurosamente inspeccionadas, era tarea difícil e imposible por la sencilla razón de que además de los inconvenientes que autoridades y vecindario oponían, hay otras de más importancia cuando de pueblos distantes del de cabecera se tratan, y son la consignación de haberes.

Confiados en la razón, en la justicia y en el derecho que nos asiste los que hemos tropezado en la vida profesional con autoridades, caprichosas, despóticas, soberbias y absolutas, hemos de sostener una lucha, tenaz, insistente, enérgica y decisiva si queremos a la vez que cumplir un deber, velar por la salud de los que mal llamados podemos decir son nuestros semejantes. Sabemos que ciertas gentes al ver este nuestro segundo escrito propugnador de nuestros derechos, a costa de nuestros deberes, suspicaz y malicioso, creará acudimos a esa invocación de la salud mantual de toda riqueza, filón de una Patria grande progresiva y fuerte, para con la visión del peligro predisponer en favor de nuestro provecho los ánimos de aquellos hombres que la justicia administran, de aquellos que siendo autoridad

en la provincia, pueden con su sola orden hacer de un servicio mal propagado, una obra provechosa y útil como la que más: No es eso, y para los que así piensen y razonen nuestra comiseración y lástima por su corto modo y torpe manera de pensar. En la disposición del año 1923 fecha 30 de Diciembre, que obliga al veterinario a cumplimentar este servicio, señala las penalidades que autoridades y funcionarios habrán de sufrir cuando por negligencia, abandono y manifiesta oposición dejen unos y otros de cumplimentar el servicio; las penas más duras son para el inspector que tal servicio no realice, y si por él hubiese víctimas, estas penas suben en grado máximo, justicia que nosotros aplaudimos, justicia que pedimos, más a la vez pedimos para aquellos que por su condición de caciques sobervios autoridades, impostores de mala fé, usurpadores de derechos, ese mismo rigor esa misma ley castigadora, de quienes a sabiendas y fiado en aquellos que ayer fué su fuerte, hoy no debe ya existir, pues pueblo que cuenta con una República de trabajadores, justiciera, de acción y de provecho, atenderá como debe a que la ley se cumpla igual para todos, y castigará con mano dura y sin lenitivo alguno al que faltase; así lo esperamos y confiamos en que esos pueblos que tercios y obstinados en no organizar el servicio señalado hoy existen, al ser denunciados a quien corresponde, sufriran el peso de esa su culpa; los derechos y los deberes de cada individuo, son por la ley de defensa de la República igualmente atendibles, olvidarios, desatenderlos y dejarlos a merced de gentes egoístas, incultos, y desaprensivos es faltar al ideal republicano del que hoy todos hacemos gala y que por desgracia muy pocos nobles y dignamente sentimos. ¿Sucederá así? como buenos y fervientes republicanos así lo esperamos.

LUIS JUSTO Y MORANA
Inspector municipal pecuario

¿Queréis colocaros en Madrid?

La oficina de colocaciones «Baltimore» proporciona el empleo que deseáis sin cobros nada adelantado.

Escribid a Mendizábal, 19.

DE PLUMA AGENA.

EL DESARME CIVIL

¿POR QUÉ NO EMPIEZAN LOS SEÑORES CRIMINALES?

El atraco de San Sebastián ha sido, ciertamente, uno más en la serie que nos toca presenciar bajo el dominio de pistolero reverdecido y rozagante estos últimos meses. Si alguna especial nota lo distingue, es la sorprendente de que haya ocurrido en San Sebastián, la ciudad donde hasta ahora era posible deambular a cualquier hora del día y de la noche, sin que el transeunte sufriera la molestia, no ya de un maleante, sino de cualquier borracho. Ciudad consagrada al turismo, que le da vida, acertó a conservarla libre de elementos indeseables y de huéspedes molestos. El pistolero de la calle de Hernani había de provocar, necesariamente, la rigurosa reacción que ha producido en aquella gente pacífica y desacombrada a tales espectáculos.

Por eso allí, la reacción se tenía que manifestar sin distinciones ni complicaciones, acertando a ver en la situación que se apunta, incongruencias y despropósitos que cobran relieve pavoroso cuando la realidad los somete a duro contraste. Al despedir el duelo que acompañó al cadáver del industrial muerto por los foragidos, quienes lo formaban constituyeron espontánea manifestación que se dirigió al Gobierno civil de San Sebastián para formular al gobernador esta elemental y conturbadora pregunta: Si los bandidos conservan sus armas, ¿por qué nos han recogido a las personas decentes las que teníamos para nuestra defensa?

No propugnamos ciertamente por una forma de vida social en que todos vayamos por las calles armados hasta los dientes, o conservemos en nuestras casas arsenales preparados para hacer frente a las contingencias que crea la criminalidad suelta por las calles. No es ciertamente éste un ideal de vida. Pero hay un tipo de vida, el que existe en todos los países civilizados, en que la intervención del Poder público, por intermedio de sus agentes, persigue a los delincuentes, los acorrala y los inutiliza. A eso aspiramos y no es mucho aspirar.

Pero cuando el Poder público se declara imponente para impedir que un día, y otro, y otro, los foragidos de la peor especie anden sueltos y armados y dejen de su paso por esas calles el rastro de un robo, de un asesinato o de un espectacular tiroteo, ¿no resulta de una imprudencia mayúscula arrebatar las armas que tienen para defenderse a las personas que las poseen legalmente y se sabe que son incapaces de emplearlas para cometer ninguna fechoría?

Hay que desarmar, ciertamente. No deben tener armas sino los agentes de la autoridad. Estamos conformes en que se debe ir al desarme en nuestras grandes ciudades. Pero no es acertado empezar—y acabar—por donde se ha empezado aquí. Primero—la frase de Altono Karr viene pintiparada—desármese a los señores criminales. Luego, las personas decentes se desarmarán solas.

(De «Herado de Aragón»)

Jaca-Huesca-Immortalidad

El tiempo corre y los recuerdos se borran en los corazones; el discurrir de los días es una niebla, que poco a poco se va espesando y va ocultando a nuestra vista los hechos tenidos lugar en tiempo pasado; pero a pesar de ello, cual luz potente que a través de esa niebla nos ilumina, hoy algo fuerte, inalterable, que por encima de las bajas pasiones, sobre el olvido del correr del tiempo, perdura como faro majestuoso que indica el sendero de la vida.

Hoy hace justamente un año. Hoy 14 de Diciembre, es el primer aniversario de aquel día en que dos grandes hombres, hallaron la muerte por defender el ideal de la libertad.

El hombre, como tal, ha de tener un ideal por el que luchar, algo impalpable que indique el camino a seguir; y este ideal no hay que guardarlo escondido, en el momento en que la demostración de ese ideal entraña peligro grave; y mucho menos ocultarlo, para escupirlo rastroamente, en momentos en que el enemigo ha sido vencido.

El ideal, para serlo, y como tal poderse conceptual, ha de fraguarse en la lucha de la oposición, ha de propalarse cuando encierra más peligro. Por ello es por lo que a Galán y García Hernández, corresponde el calificativo de grandes hombres, ya que en momentos trágicos para la vida nacional, en situaciones embarazosas de la libertad ciudadana, ellos supieron defender su ideal, con la frente alta y el pecho descubierto, hasta encontrar la muerte defendiendo aquél. Bilos trataron de conseguir la victoria de ese ideal y si bien de momento no lo consiguieron, si al pronto parecía que habían sido vencidos, no fué así, ya que la semilla estaba echada y la sangre derramada generosamente, era magnífico abono para que aquella semilla fructificase con esplendor.

Dos vidas segadas por defender un ideal, son una letra a vencimiento no largo, la cual no hay más remedio que pagar.

Y la semilla germinó, el fruto surgió y la letra fué vencida en la gesta democrática del 12 de Abril.

Mensaje:

Madre de Galán, viuda de García Hernández, al recordar a nuestros héroes de la libertad nacional, al recordar su heroica actuación en campos aragoneses, les recuerdo con emoción y siento un profundo orgullo, ya que de España, ha sido Aragón la región designada para guardar sus gloriosos restos.

RAFAEL GONZÁLEZ PARACUELLOS

Campañas de A. C. T.

SOBRE LOS AMANTES DE TERUEL

Las ansias renovadoras de vida, las nuevas orientaciones que en todos los sentidos se han realizado y realizan, no implican el apego a la tradición que muchas veces sobre marcar nuestro carácter, son un obligado homenaje y a veces una razón de ser.

Tiene Teruel una leyenda mundial de amor abnegado, de sacrificio, de pasión, de fidelidad; tiene Teruel una leyenda con visos de realidad que patentizan sus momias y sin embargo, no tienen los hijos de Teruel el cariño y el amor precisos para mostrar con orgullo lo que en otros sitios sería exaltación.

Las momias de nuestros amantes, hundadas en sus sarcófagos y dentro de una habitación húmeda y sin luz, como el rincón de un desván, a buen seguro que en sus largos coloquios, renegarán de todos nosotros y hasta de su amor, censurando el abandono en que se encuentran y cuando en cara nuestra mezquindad, porque ni sabemos respetar nuestras traiciones, ni tan siquiera hacernos dignos de ellas.

Las momias de los amantes no deben permanecer por más tiempo en el local en que se encuentran, no creo que haya fuerza mayor, ni analogía, para que subsistan adonadas a la iglesia de San Pedro, pues que si bien es cierto que el desentente se produjo en ella, dada la indele manzana que representa el hecho histórico, real o ficticio, la religión tiene que desentenderse de los protagonistas, concediendo el perdón, pero nunca reteniendo el objeto que produjo la causa.

La religión, que es piedad, que es perdón e indulgencia, perdonó el desvarío de los amantes con toda la amplitud que a los efectos del corazón dispensa; la iglesia, cumplido ya este deber, es seguro que verá con gusto la incautación de las momias por quien corresponda.

Como ya apuntaba hace pocos días un compañero y amigo, Teruel necesita un museo en el que juntar todas las riquezas artísticas y tradicionales de que disponemos, antes (y ya creo que es tarde) de que desaparezcan por mano de hábiles bibliopiratas y desaprensivos anticuarios y coleccionistas, lo que nos dejaron nuestros antepasados como dote en la sucesión de los tiempos.

En este museo a formar y cuya urgencia es cada vez más precisa, pueden colocarse las momias de don Diego y doña Isabel con entrada libre y franca para quien desee verlos, haciendo desaparecer la costumbre de hoy tan censurable, de la obligada romería preguntando por el sitio en donde se encuentran y teniendo que encender cerillas para verlos, aun estando en pleno día.

No cejaremos en nuestro empeño por creerlo así de justicia, e in-

vocaremos continuamente a las autoridades y entidades interesadas, para que resuelvan estos asuntos de tan capital importancia y que tan precisa se hace su resolución.

JULIO CATALAN
(De la A. C. T.)

ROMANCES

Mi amor ahogado

¿Recuerdas? Tú, me querías, tus ojos verdes de mar, tus blondos cabellos rubios, tu palpitante coral, tu línea airosa, elo uente, tu dorso de amplio ondular, tu alto seno que, a éstas horas, tan alto y erguido está...

Y, yó, también te quería... ¡Ya lo creo! No sé amar más que lo que no conozco, y aun eso está en mi ideal... ¡Figúrate tú mi duelo aquella tarde...! Jamás podré, en su fondo, al olvido, aquel hecho confiar...

Volvíamos del cine, ¿es eso? y fuimos una vez más a sepultar nuestra dicha en el «Caté de la Paz»... —¿Señores?... —Yo quiero helado.

—Para mí, traiga cñac. Se fué el mozo, y nos dijimos mil elogios, a cual más cariñoso, y, nuestras manos, comenzaron a trenzar la malla de nuestro ensueño, batanada en ideal... Fuimos servidos...

—¿Me quieres...? —Te quiero... —Toma... ¿Me das...? Probé el helado contigo... Pediste de mi coñac. Accedí...

—¿La bebo toda...? Respondí:—¡Bébetela...!—, y la apuraste de un sorbo; yo, me marché sin pagar...

Mi amor, se ahogó aquella tarde en un dedal de coñac...!

Ros Monzón

Para participaciones de Lotería

Se venden talonarios en la imprenta de

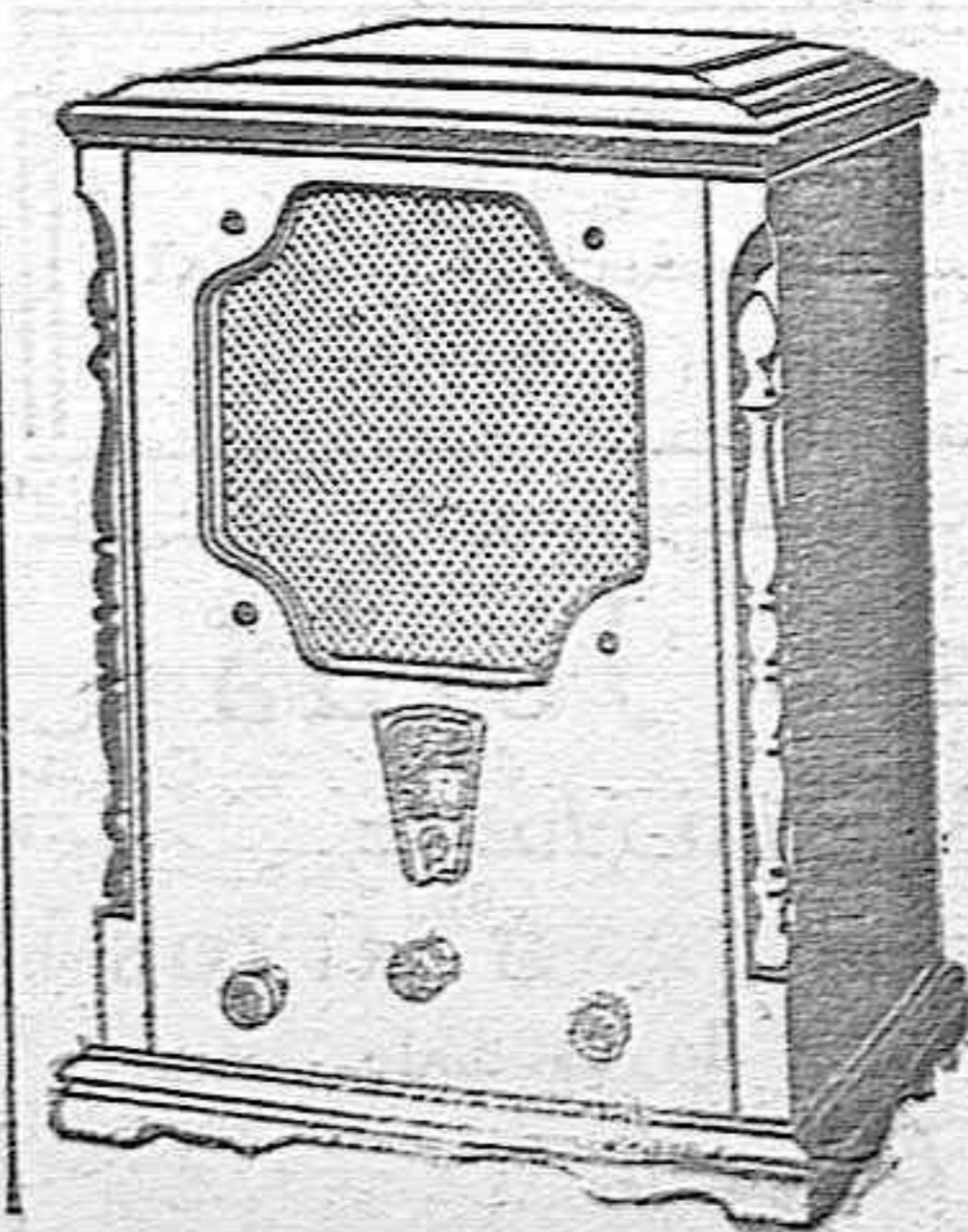
La Voz de Teruel

Impresión de tarjetas, facturas, cartas, recordatorios catálogos y toda clase de trabajos tipográficos.

RAPIDEZ, ESmero Y ECONOMÍA
Plaza de Bretón, 6.

Teléfono de «La Voz» 123

“Viveros MONSERRAT,”
ESTABLECIMIENTO de ARBORICULTURA y HORTICULTURA
EL MAS ANTIGUO DE ARAGON.—Fundado en 1847
Pantaleón Monserrat de Pano
Plaza de San Miguel, 14 dup.—Tel. 1756.—Zaragoza
Arboles frutales de las mejores variedades seleccionadas.
Arboles forestales, de ornamento y sombra.
Rosales y plantas de adorno.
Cultivos en grande escala.—Precios económicos.—Pidan catálogos.



Casa EMILIO HERRERO

Radio-Receptores y Radio-Fonogramas
Amplificadores Fonogramas Portátiles,
todo de las mejores marcas.
MODBLOS 1932

DISCOS
La Voz de su Amo — Regal — Oleón
Parlophon.
VENTA A PLAZOS

AGENCIA COMERCIAL: Ramón y Cajal, 19

NOTAS DE SOCIEDAD

Salió para Madrid, despues de pasar una breve temporada en Puebla...

= Marchó a Barcelona, el joven oficial de telégrafos, particular amigo nuestro José Hernandez.

= A Casas Bajas, la simpática señorita Aurora Guillén.

= A Bechis, la encantadora señorita, Conchita Albiach.

= Saludamos a don Domingo Valero, de Vilel.

= Regresó de Puebla de Valverde, el culto Maestro de dicho pueblo, don Nonito Catalán.

= De Santander, regresó el joven herrero nuestro don Artensio Herrero.

= Llegó de Zaragoza nuestro querido compañero Rafael González Paracuellos, aventajado alumno de la Facultad de medicina...

= Pasó el día de ayer en Teruel, don Antonio Alloza, culto secretario de Castellote...

= Ha regresado a Madrid tras breve estancia entre nosotros, el ingeniero jefe de caminos...

ENFERMOS

Esta madrugada agravándose a su crónica dolencia, alarmando a su familia, nuestro venerable y querido amigo don Vicente Rodríguez Artigot...

Afor unadamente han desaparecido los temores de peligro, y cuando estas líneas escribimos, el estado del viejo liberal es satisfactorio...

ASALTOS EN EL TUROLENSE

Mañana martes día 15 y de 7 a 9 tendrá lugar en el Casino Turolense el primero de los varios asaltos que en este mes se celebraran.

Tambien se nos dice que para la noche del día 31, habrá un baile de sociedad, de 11 a 2 de la mañana para festejar la despedida de un año y la entrada del nuevo.

Dada la jomación que existe en el elemento joven, es de esperar que todas estas fiestas que en el Turolense se celebrarán se vean extraordinariamente animadas.

SUCESOS

SALVAJADA

En la tarde del sábado, en el pueblo de Valderrobres, se organizó una manifestación, para conmemorar la elección del presidente de la República...

El Juzgado de Instrucción interviene en el asunto.

Gran Fábrica de Turrónes a Vapor

MANUFACTURADOS POR

MUÑOZ

Garantía de calidades selectas e insuperables

NOTA DE FRECIOS.-Navidades 1931

Table with 2 columns: CLASES EXTRA and CLASES ESPECIALES. Lists various types of turrónes and their prices per kilo.

DESCUENTOS EN RELACIÓN A LA IMPORTANCIA DEL PEDIDO

FÁBRICA: Muñoz Nougues, núms. 2 y 4

DESPACHO: P.º de Carlos Castel, núm. 29

Federación oficial de propietarios de camiones de España y similares de Tracción mecánica

Por el presidente del Consejo de ministros del día 3 los señores que componían la mesa de la Asamblea convocada por la Federación oficial de propietarios de camiones de España...

La concurrencia a la Asamblea ha sido extraordinaria, pues en ella ha habido representaciones de más de 35 Asociaciones gremiales de las diferentes regiones de España...

1.ª Protesta del proyecto presentado por el señor ministro de Fomento.

2.ª Colegiación obligatoria.

3.ª Regulación de transportes en todos sus ramos.

4.ª Modificación de reglamentos y fiscal.

5.ª Conservación de carreteras.

6.ª Que la gasolina se facilite a los transportistas mediante carnets de bonificación...

7.ª Protesta de la derogación de la orden del 15 de Enero de 1920 sobre la jornada de trabajo...

8.ª Que se mantenga en vigor la disposición del 20 de Mayo último sobre las multas de transportes...

9.ª Que el aumento transitorio de 0'08 centimos que grava el precio del litro de gasolina en la isla de Tenerife...

creados anteriormente, representando por tanto una duplicidad de la tributación por el mismo concepto.

Por la tarde y en el palacio del Congreso fueron recibidos los mismos señores al principio citados por el presidente de la Comisión de Fomento.

Ayuntamiento de Teruel

Teniendo noticias esta Alcaldía de que por varios ciudadanos se ha corrido la especie gratuita de que se va a prohibir el sacrificio de reses porfinas (cerdos) en las casas particulares...

Teruel 14 Diciembre de 1931. El alcalde accidental, Manuel Bernad.

TERUEL

TIENE AGUA CLARA DESDE QUE SE LA VENDEN FILTRADA.

También

PUEBLEN COMPRAR EL VINO FILTRADO :: EN CASA DE ::

León Lespinat

VINO NUEVO SECO TINTO, A 4'50 DECÁLITRO.

Rectificación

Por ser de justicia rectificamos una noticia dada por error en nuestro número anterior.

Dijimos, que el gobernador, había dado un banquete a 20 pobres de la ciudad y ello es cierto, pero lo que no es, el Hotel que lo sirvió que consignamos el Aragón Hotel...

Ladrones indignados...

Al enterarse del invento patentado de las PUEBTAS ACORAZADAS Y CAJAS DE CAUDALES INVOLABLES «SANZ».

Juan Peñaranda Agente Comercial Colegiado TERUEL

La fiesta de las modistas

Ayer, festividad de Santa Lucía, celebraron con todo rumbo la fiesta de su Patrona las modistas turolenses.

Desde las primeras horas de la mañana llenaron de gracia juvenil las calles de nuestra ciudad, marchando en grupos a saludar a su Santa Patrona en la Iglesia de San Miguel...

El altar mayor se hallaba adornado con gusto exquisito, donde las flores más bonitas rivalizaban con su hermosura...

Hemos de señalar que dicho altar fué adornado bajo la dirección de las señoritas María y Pilar Villar, secundadas por las señoritas Sebastiana Ripol, Esmeralda Soriano, Adoración Lafuente, Venilde Sánchez, Petra y Carmen Alpuente...

TALLERES TIPOGRÁFICOS

La Voz de Teruel

Se hacen toda clase de impresos y trabajos para Oficinas públicas y particulares, Empresas y Contadas. Facturas y cartas memoranda y recibos...

Pidanse catálogos y presupuestos.

Trabajos de propaganda económica y de lujo.

Impresión de toda clase de publicaciones. En esta casa se editan: Boletín del Colegio Médico de la provincia de Teruel, Boletín de la Cámara de Comercio, del Colegio de Veterinarios y otros

LAS EXCELENCIAS DEL VINO

Varias eminencias médicas han declarado que el cáncer está tan difundido en algunos países porque sus habitantes comen demasiado y no buen vino.

Por diversas experiencias se ha llegado a la comprobación de que el vino acciona en sentido de disminuir sensiblemente la putrefacción y de la intoxicación intestinal...

Los amigos del vino no tenían ninguna necesidad de que los tranquilizaran sobre este punto; sin embargo, registran con placer un testimonio las cualidades nuevo en favor de las uvas higiénicas del vino.

La venta de las uvas producidas por la famosa parra del Rey, en

Fontainebeu (Francia) ha producido este año 6.261 francos. El exquisito fruto se pagó a 17 francos el kilo.

GACETILLAS

Según datos facilitados en el Instituto Meteorológico, la temperatura máxima de ayer fué de 14'3 y la mínima de hoy de 7 bajo 0.

Viento: Norte. Presón: 909.

SE ALQUILAN un granero y un garage en la plaza de Pérez Prado (antes Seminario).

SE VENDE auto Chevrolet, cuatro cilindros, marca 1927, en muy buen uso. Razón en esta Administración.

ALQUILO locales amplios para tienda o almacenes, y además habitación en la casa principal de la misma casa en la calle de San Juan número 28.

Razón en la misma casa.

Gumersindo Serrano PINTOR Decorados de Escayola Pintura de coches y rótulos CALLE DE AINSAS, NÚM. 5 TERUEL

«ALAS» EMPRESA ANUNCIADORA Carrera de San Jerónimo, 3, pral. MA DRID. Publicidad en todos los sistemas. Proyectos y presupuestos gratis

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTestino. DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA, etc.

CENTROS OFICIALES

Gobierno civil

Visitaron al señor gobernador civil las autoridades y señores siguientes.

Comisión del Ayuntamiento de Caminreal; don Angel Garcia, de Olette; don Luis Bernad, de Bagueña; Comisión de Mora de Rubielos; Comisión de obreros de Teruel; Comisión del Ayuntamiento de Castellote y Comisión de Cedrillas.

Audiencia

Durante este mes, se verán las siguientes:

Día 14.—Juzgado de Montalbán, contra Francisco Núñez y otro, por robo. Defensor don Pedro Feced.

Juzgado de Calamocho, contra Pedro Martín, por lesiones. Abogado señor Vilatela.

Día 15.—Juzgado de Hajar, contra Santos Bernad. Defensor señor Rivera.

Del mismo Juzgado, contra Pedro Martín y dos más, por atentado. Defensor señor Alonso.

Día 16.—Juzgado de Teruel, contra Gabino Marin, por amenazas y tenencia de armas. Defensor señor Julián.

Juzgado de Alcañiz, contra Pedro Sánchez, por hurto. Defensor señor Giménez.

Día 17.—Juzgado de Albarracín, contra Ciuilo Giménez, por infidelidad en la custodia de documentos. Defensor don Pedro Feced.

Juzgado de Calamocho, contra Contra Florencio Barea, por el mismo delito que el anterior. Defensor señor Rivera.

Día 18.—Juzgado de Mora, contra Joaquín Villanueva y otro. Defensor señor Serrano.

Juzgado de Aliaga, contra Isidro Montón y dos más. Defensor señores Feced (L.) y Serrano.

Día 19.—Juzgado de Alcañiz, contra Quirino Aguilar. Defensor señor Vilatela.

Juzgado de Castellote, contra José Gil, por resistencia. Defensor señor Vilatela.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se hacen en la imprenta de LA VOZ a precio sumamente económico y a cualquier hora que se encarguen, sin aumento de coste.

DESDE 15 A 23 PESETAS EL CIENTO. Se conceden rebajas según el número del pedido.

Con inserción de la esquila en el periódico, precios convencionales. Pedid detalles y tarifas al administrador de LA VOZ.

ORDINARIO Teruel-Madrid

Razón: En esta Administración

Mármoles Artísticos ESCULTURA—ARQUITECTURA—LAPIDAS—PANTEONES CONJUNTO DE ARTISTAS FRANCISCO FERRANDO Blanquería, 53.—VALENCIA

AGUAS SUBTERRÁNEAS Para riegos, abrevaderos y fuentes.—Garantizamos profunidad y cantidad P. GRACIA.—Monreal del Campo (Teruel)

Salvador Asensio Jordán Sucesor de Sebastián Asensio Muñoz GRANDES ALMACENES DE ULTRAMARINOS Especialidad en ACBITES PINOS y VINOS de calidades varias. Ovalo, núm. 8.—TERUEL.

Anuncie usted en LA VOZ

Cera EL CUOCO EN PASTA Y LIQUIDA NO DA TRABAJO AL USARLA

Grande Taller Mecánico PROVISTOS DE MATERIAL MODERNO, QUE PERMITE EJECUTAR CON ECONOMIA Cerrajería artística y trabajos para obras Construcción y reparación de maquinaria Santiago Andrés TALLERES Y DESPAHO: TERUEL EXPOSICIÓN: Carretera de Alcañiz Teléfono n.º 120 Amargura, núms. 9 y 11

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Servicio directo con la Agencia Mencheta Conferencia 5 tarde

EL MOMENTO POLITICO

Como se dijo que el primero en ir a Palacio a evaluar consulta sería el señor Besteiro a la una de la tarde, la mayoría de los periodistas no acudieron hasta esa hora, enterándose de que a las once y media había ido a Palacio el presidente de la Cámara. Ello fué debido a que tuvo que asistir al teatro Español para participar en el mitin homenaje a Pablo Iglesias.

Al salir del Alcázar presidencial, dijo el señor Besteiro, que había dado su opinión al presidente en el sentido, de que hay que tender a conservar la vida de esta Cámara por su vitalidad y por consiguiente que el Gobierno que se forme ha de mantener el equilibrio de las fuerzas que hasta ahora han existido. El futuro Gobierno no debe ser una sustitución de éste, sino continuación exacta o aproximada de la anterior.

Se le preguntó si volvería a Palacio, contestando negativamente, añadiendo que, inmediatamente, comenzarían las consultas con los jefes de grupo, pero ignorando la decisión presidencial.

Momentos después abandonó Palacio el señor Alcalá Zamora, dirigiéndose al concierto de la Sinfónica del maestro Arbós en el Monumental Cinema.

LO QUE DICE SANCHIZ BANUS

El famoso doctor diputado socialista, estima que las actuales Cortes deben mantenerse y con los socialistas en el Gobierno rotar las leyes complementarias.

De encargarse Lerroux del Gobierno no podría motivar determinaciones de partido, pues originaría justificadas actitudes personales de destacados elementos socialistas.

El Presupuesto de la Presidencia

Ha sido terminado el Presupuesto de la Presidencia del Consejo que se eleva a más de diez millones y medio de pesetas con una rebaja de dos millones sobre el Presupuesto de 1931.

Asamblea

En el cine San Miguel celebróse la asamblea de patronos mercantiles e industriales bajo la presidencia del Comité ejecutivo. Se expusieron las dificultades para aceptar las bases firmadas por Largo Caballero.

Almorranas-Varices-Ulceras

Cura radical «sin operación»
Dr. JAIME LEDESMA
Especialista del Hospital Victoria Eugenia en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis
Alfonso I, 16, entresuelo.—Consulta de 11 a 1.—Zaragoza

Se aprobó la labor realizada por el Comité hablando diversos representantes de los gremios adheridos, acordándose expresar al Gobierno los deseos de que se dé solución satisfactoria al asunto de los taxis

Sanción canónica

El vicario de Granada ha impuesto sanción canónica al deán de aquella Catedral don Luis López Doriga.

Intimidábase con la pena de suspensión «at divinis». El señor López Doriga es diputado a Cortes de la minoría «Al servicio de la República».

Misas en Palacio

En la Capilla de Palacio, esta mañana se dijeron misas en sufragio de los capitanes Galán y García Hernández.

Al acto asistió el Presidente de la República, esposa e hijas, la infortunada madre del capitán Galán, la viuda de García Hernández, Sánchez Guerra, el general Queipo del Llano y un gentío enorme.

Juicios de la prensa

A. B. C.
Dice que la crisis de ahora ha de resolverse entre los grupos parlamentarios.

Afirma que se prepara una estrecha concentración republicana que asegure mayoría, incluyendo socialismo pero moderando su participación.

AHORA

Combate el artículo de «A. B. C.» que se duele de que los prelados se inclinan ante el Estado. Pregunta si lo que pretende «A. B. C.» es llevarnos a una guerra civil.

EL IMPARCIAL

Entiende que la labor del nuevo Gobierno es de tranquilizar los ánimos.

EL SOCIALISTA

Afirma que dentro o fuera del Gobierno será un decidido defensor de la R. pública.

EL DEBATE

Este periódico lanza la tesis de que todas las clases sociales deben acordarse en estos momentos de las clases pobres. Luego afirma que el discurso del Nuncio en la recepción de Palacio equivale a un llamamiento a la paz.

EL LIBERAL

Lamenta que la primera crisis de la República sea extra-parlamentaria. Considera debió continuar el actual Gobierno hasta la aprobación del Presupuesto y aprobación de leyes orgánicas. Considera que la crisis es extemporánea e inconveniente.

EL SOL

De las conversaciones de varios ministros, deduce

que Azaña, en caso de continuar en el Gobierno producirá un cambio radicalísimo robusteciendo la autoridad del presidente que actualmente es mandatorio de los partidos que pueden derribarle con un voto de censura. Hay que dejar al Gobierno en absoluta libertad para desarrollar su programa sin imposición desde los escaños. Propone desapareca el despacho cada día de los ministros con el jefe de Estado para evitar que a espaldas del jefe del Gobierno se pueda romper la unidad de la obra gubernamental.

LA LIBERTAD

Estima que el futuro Gobierno debe ser representación parlamentaria para aprobar los Presupuestos.

LOS MOROS NOTABLES

Ayer, a mediodía, cumplieron al presidente de la República, visitando luego las habitaciones de Palacio, los moros notables venidos con motivo de la promesa presidencial, figurando Dris er Riff acompañado del alto personal.

FOOT-BALL

En Dublín, España vence a Irlanda por cinco a cero

En el interesante encuentro celebrado ayer entre españoles e irlandeses, éstos fueron vencidos por cinco tantos a cero.

Los goals fueron obra de Arocha dos, otros dos de Ragueiro y otro de Ventolrá.

Fué tal el juego del guardameta español Blasco que al final del encuentro quisieron sacarlo en hombros.

Ha causado gran sensación el resultado de este encuentro que avalora el fútbol español venido a menos entre los ingleses como resultas del partido anterior.

En Madrid, el Nacional vence por dos tantos a cero al titular

En el primer tiempo,

ninguno de los dos equipos logró tantos a su favor, habiendo un dominio alterno sin verdadero interés.

En el segundo tiempo, marcó los dos tantos el Nacional, obra de Ortíz y Calleja.

Acabó el encuentro sin que el Madrid lograra apuntar ningún tanto a su favor.

Lo de todos los días

Sevilla.—En la taberna «Las tres columnas» entraron dos desconocidos y pistola en mano exigieron el dinero al dueño Victoriano Díaz Cardo, que al negarlo le hicieron varios disparos, hiriéndole gravemente en el vientre.

Al acudir su hermano José María en su defensa fué gravemente herido.

Los agresores huyeron en un auto y después el chófer y el ayudante del vehículo llamados Antonio y José Sánchez se presentaron a las autoridades y por entrar en contradicciones fueron encarcelados.

Para ver el desfile

A las doce de esta mañana fué a Gobernación con su familia y con el ministro de la Gobernación el jefe del Gobierno para presenciar desde los balcones el desfile de los Regulares y Tercio que marchaban a Marruecos. El desfile fué muy brillante y al retirarse los ministros del balcón fueron aplaudidos por la multitud.

A la una abandonaron el Ministerio en el mismo auto que los condujo.

LA CRISIS

Marcelino Domingo visitó a Prieto y después al presidente, manifestando a los periodistas en opinión suya la crisis sería resuelta hoy.

Don Eduardo Ortega Gasset manifestó que se había reunido la minoría radical socialista y que el Gobierno se había dedicado al acoplamiento de las

carteras, suponiendo que desaparecía el ministerio de Economía, dividiéndose el de Fomento, en Agricultura y Obras públicas. El deseo de Azaña—habla Ortega Gasset—es el de hacer la siguiente distribución de carteras:

Obras Públicas, Prieto; Trabajo, Largo Caballero; Economía, Agricultura y Comercio, Marcelino Domingo; Instrucción Pública, Fernando de los Ríos; Justicia, Albornoz; Comunicaciones, Martínez Barrios; Estado, Lerroux; Gobernación, Casares Quiroga; Marina, Giral; Guerra, unido a la Presidencia.

La cartera de Hacienda ha sido ofrecida a Gabriel Franco y Corominas. Se decía que el programa de urgencia acometido por los jefes de las minorías y en el que están todos de acuerdo, es el siguiente: Presupuestos, Ley agraria, Estatuto, Ley electoral, secularización de Cementerios, Congregaciones religiosas, Ley del Tribunal de garantías, Presidencia del Tribunal Supremo, Ley de Orden Público y bases de Administración provincial y local.

Se añade que no se podía fijar el tiempo de duración de las actuales Cortes.

Las consultas

Don José Ortega Gasset aconsejó al Presidente un Gobierno republicano homogéneo, presidido por Azaña.

Cabello, socialista, un Gobierno bajo la presidencia de Azaña, lo mismo que el actual.

Don Carlos Blanco, progresista, aconsejó la continuación del actual Gobierno para aprobar los Presupuestos.

Franchi, de Acción republicana, un Gobierno de concentración republicano-socialista, presidido por Azaña.

Companys, Izquierda catalana, la continuación del actual Gobierno con un programa en el que figure en primer término el Estatuto catalán.

Casares Quiroga, aconsejó, en nombre de la O. g. a, un Gobierno de coalición de izquierdas presidido por Azaña.

A las nueve y diez de la noche, salió de Palacio el señor Azaña, diciendo que el presidente le había con ferido poderes para formar un Gobierno a base de republicanos y socialistas.

El presidente conferenció con De los Ríos, ofreciendo tres carteras a los socialistas, marchando éste a dar cuenta a la minoría.

Luego, el señor Azaña visitó a Marcelino Domingo ofreciendo dos carteras a los radicales socialistas. Al regresar Fernando de los Ríos, manifestó que la minoría, había aceptado la cooperación con la continuación de los actuales ministros, ignorando las carteras que se les designaba.

El señor Lerroux, mani-

festó que la labor parlamentaria del Gobierno deben ser los presupuestos, el Estatuto y la ley electoral.

El jefe de los radicales se mostró disconforme con la ley agraria.

¿Es este el Gobierno?

A última hora se dá por seguro, el siguiente Gobierno:

Presidencia y Guerra: Azaña.

Hacienda: Carnér.

Iusticia: Albornóz.

Obras Públicas: Prieto.

Trabajo: Largo Caballero.

Agricultura, Economía y Comercio: Domingo.

Instrucción: De los Ríos, Comunicaciones: Martínez Barrios.

Estado: Lerroux.

Gobernación: Casares.

Marina: Giral:

BARCELONA

NUEVO PARTIDO

Se ha publicado un manifiesto dirigido a la opinión pública por un grupo republicano para defender los postulados políticos del ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura.

En el manifiesto se dice que el partido se ocupará de «las necesidades imperiosas que la Patria exige y Cataluña reclama», defendiendo con ahínco el régimen autonómico, pero «dentro de la integridad española, única e intangible», siguiendo ello el criterio sustentado por don Miguel Maura.

Al cerrar GRAVE SITUACION EN HUESCA

Huesca.—Los afiliados a la C. N. T. hubieron organizado para esta tarde a las dos y media, una manifestación al Polvorín donde fueron fu ilados los capitanes Galán y García Hernández. La manifestación no fué autorizada, suspendiéndose la proyectada por el Ayuntamiento.

Un grupo de afiliados a la Federación, enarbolando bandera roja ha tratado de manifestarse saliendo fuerzas de la Guardia de Seguridad siendo recibida a pedradas. La agresión es repelida a tiros por los de Seguridad, resultando tres manifestantes heridos.

Un gentío enorme se halla en estos momentos estacionado frente al Gobierno civil protestando de la represión de la fuerza pública.

Un piquete de Infantería ha ocupado el Gobierno civil retirándose las fuerzas de Vigilancia.

Reina una gran excitación en la capital, habiéndose declarado la huelga general por 48 horas. Ha cerrado todo el comercio y a partir de esta noche no se publican los periódicos.

Reina una gran excitación en la capital, habiéndose declarado la huelga general por 48 horas. Ha cerrado todo el comercio y a partir de esta noche no se publican los periódicos.

Veá V. nuestra información de cuarta página

Nuevo Modelo

DEL SUAVIZADOR CONSAGRADO PARA HOJAS DE AFEITAR


Allegro

CON ADMIRABLES PERFECCIONAMIENTOS

DIAGONAL REVERSIBLE

SUPRESION DE LA RUEDA DE GOMA

MUCHOS OTROS DETALLES IMPORTANTES



Delegador: E. O. LEYRON
Apartado 118
San Sebastián (Guipúzcoa)

¡Veá usted el nuevo "ALLEGRO" aunque tenga uno antiguo!

Puntos de venta: ESTEBAN JUDERIAS, Plaza de Carlos Castel, 27

PRECIOS.	Modelo niquelado 38 pesetas
	Id. esmaltado 27 »
	Id. Durham-Duplex 38 »

DEPORTES

El Terror venció ayer por la mañana a la Juventud por 2 a 0, después de dominar durante todo el partido.

Con un tiempo espléndido y una expectación enorme, se celebró ayer tarde el partido Olímpica-Rápid en el campo de La Tahona.

A las órdenes del señor Saz se alinean los equipos así:

Olimpica.—Andrés; Torres y Fernández; Dourdil, Paricio y Santiago; Aguilar (A.), Tadeo, Luis, Hernández y Aguilar (F.)

Rápid.—Tropel; Sanz y Julio; Romero, Aranda y Lara; Ferrando, José, Soria, Teodomiro y Novella.

Comienza el partido y avanza el Rápid tirando un centro formidable Novella, no siendo rematado, en seguida Novella vuelve a centrar. Ahora ataca la Olímpica, chutando Luis, Paricio y Aguilar (A.), el tiro de este último es parado por Tropel. Aguilar (A.) centra, salvando Julio.

Escapa el Rápid y origina un penalty en la puerta de la Olímpica, que es bien tirado por Soria, siendo el único goal del Rápid.

Centrado el balón chuta Tadeo, yendo fuera. Novella hace una gran arrancada, cediendo la Olímpica corner, sin consecuencias. Santiago hace mano, tirándola Julio fuera. Saca el portero, centrando nuevamente Novella, desperdiciando Ferrando. La Olímpica hace dos manos seguidas, siendo tiradas sin consecuencias. Luis tira un cañonazo, parando Tropel. Tadeo chuta fuera. Se tiran tres corners contra el Rápid, despejando Tropel de punto. Sanz comete un fallo, despejando Julio. Torres hace un formidable despeje de puerta a puerta, devolviéndose el Julio de una gran volea. (Esta jugada es aplaudida con calor.) En seguida Julio se luce nuevamente en otro enorme despeje.

Cuando iba a terminar el primer tiempo, dejan a Hernández prepararse, lanzando un gran tiro a media altura que entra en la portería rozando un palo, haciendo inútil la estirada de Tropel. Termina el tiempo con el empate a un tanto.

La segunda parte, durante el cuarto de hora que duró se redujo a tirar corners contra el Rápid y a unos chuts de Luis y Tadeo, siendo parados por Tropel, haciéndole dichos jugadores varias entradas, cosa que ya habían hecho en el primer tiempo, así como también los delanteros del Rápid en una ocasión. Todo este originó protestas por los «hinchas» de ambos bandos, ocurriendo que en una entrada hecha por Tadeo y Luis a Tropel, se agredieron, siendo asaltado el campo, arrojándose las consiguientes discusiones. El árbitro expulsó a Tadeo y a Tropel, siendo agredido después por un jugador del Rápid.

El árbitro ordenó se alinearan los equipos, haciéndolo la Olímpica, no así el Rápid, al que le faltaban varios jugadores, dando la victoria el señor Saz a la Olímpica.

Ha sido una verdadera lástima el que terminara así este partido, dado el magnífico primer tiempo que se jugó, que nos daba la sensación de que estábamos presenciando un partido de primera categoría.

El dominio ha correspondido en todo momento a la Olímpica, debido a que en el Rápid no han existido medios ni delanteros, lo cual ha facilitado a los medios blanquirojos su labor, siendo bien servidos sus delanteros, destacándose los hermanos Pastor. Del Rápid, Tropel ha hecho magníficas paradas, siendo el defensa Julio el mejor jugador sobre el terreno, el cual ha impresionado por sus magníficas jugadas; José ha trabajado con entusiasmo, siendo el único que jugó de la delantera, junto con Novella.

La clasificación de los equipos después de terminada la primera vuelta es la siguiente:

CATEGORIA INFANTILES										
J. G. E. P. F. C. P.										
Rápid	4	4	0	0	30	1	8			
Athletic	4	3	0	1	14	9	6			
Olimpica	4	1	1	2	2	8	3			
Terror	4	1	0	3	2	15	2			
Juventud	4	0	1	3	0	15	1			
1.ª CATEGORIA										
Rápid	3	3	0	0	13	1	6			
Olimpica	3	2	0	1	15	1	4			
Terror	4	2	0	2	5	10	4			
Athletic	4	1	0	3	1	14	2			
Juventud	4	1	0	3	6	14	2			

En esta categoría excluimos el partido jugado ayer, que está pendiente de lo que resuelva la Comisión Deportiva.
BACK

Casa especializada

en la «Industria de Muebles de Arte Clásico». Solicita representante competente para esta localidad y provincia. Indispensable que trabaje con preferencia o exclusivamente asuntos relacionados con este ramo. Escribir con referencias a Andrés Lázaro, Aragón, 12.—BARCELONA.

Federación Nacional de Juventudes Socialistas

«La Juventud Socialista de Barcelona integrada por obreros y españoles ha decidido emprender una activa y enérgica campaña por toda España en favor de las siguientes bases acordadas en varias reuniones a las que asistieron nutridas comisiones de estudiantes de todas las Facultades y Escuelas especiales de Barcelona y los compañeros que integran el Comité de la Juventud.

- 1.ª Que el estado siga manteniendo su Universidad de Barcelona sin perjuicio de que el Gobierno Regional de Cataluña pueda organizar la Universidad Catalana.
- 2.ª Que no abandone tampoco sus demás centros de enseñanza tanto primaria como secundaria. Ciudadanos españoles en territorio español deben tener garantida legalmente la enseñanza en el idioma oficial de la República.
- 3.ª Los estudiantes de habla no catalán de la Universidad de Barcelona matriculados en el presente curso 1931-32 tienen derecho a la enseñanza en el idioma oficial de la República, dada por los catedráticos numerarios ya que al matricularse lo hicieron en condiciones idénticas a los años anteriores y a las de las otras Universidades españolas.

Entre los acuerdos tomados figura el pedir las adhesiones a estas bases de las Juventudes Universitarias, obreras y políticas de España, así como del profesorado español y elevarlas al Gobierno y a las Cortes. Para ello se repartirá profusamente un manifiesto firmado por estudiantes y obreros y se realizará una intensa campaña desde la prensa y la tribuna.

Las adhesiones pueden remitirse al local de la Juventud socialista de Barcelona, Pasaje de la Paz, 2.ª.ª.

Viuda de Joaquín Asensio
= ÓVALO, 7.—TERUEL =
Almacén de aceites y ultramarinos.—Fábrica de Jabón.—Almacén de abonos.—Compra y venta de maderas de todas clases.
VINOS DE DIFERENTES CALIDADES

TARJETAS de VISITA
Se hacen en la imprenta de este periódico

Unión Patronal de la Industria, Comercio y Agricultura de Teruel y su provincia

Los grandes problemas económicos planteados ante el mundo entero, han repercutido en nuestra patria en forma tal vez extraordinaria por coincidir con la gran transformación social y económica que se trata de llevar a efecto desde las alturas del Pólar, y desde donde se trata de organizar corporativamente la vida social, y desde donde se intentan reformas de tanta trascendencia en la Agricultura y en la Industria que aconsejan de un modo evidente cesemos en el individualismo en que hasta ahora hemos vivido para agruparnos en una Corporación legalmente constituida, en donde con la unión de los elementos productores, encontremos la fuerza del número, que unida a la de la razón, pueda servir de orientación y guía y aun de freno para la resolución de esos grandes problemas en un régimen de armonía y de concordia que de otra forma quizá podría dar origen a males incalculables.

Seguendo pues el ejemplo iniciado en otras provincias, recogiendo el sentir de alguna parte de la nuestra y creyendo de esta forma, cumplimos mejor con nuestras obligaciones de patronos y de patriotas, tratamos de organizar la UNION PATRONAL DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y AGRICULTURA DE TERUEL Y SU PROVINCIA, que ha de servir de unión a todos y de aquellos intereses materiales y morales, que además de ser nuestros, son también parte de la riqueza del pueblo español.

Por lo tanto, se invita a usted, amigos y conocidos interesados, a la primera reunión que se celebrará el próximo jueves 3 del actual, a las siete y media de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio de esta capital para la aprobación del Reglamento y Estatutos, y en su caso para el nombramiento de su junta directiva, y a la segunda que se celebrará en el mismo local, el día 20 a las diez y media de su mañana para cambiar impresiones sobre los asuntos de momento a resolver; clasificación por secciones de las diferentes actividades de sus asociados y nombramiento de los vocales que han de formar la Junta Superior.

En el mismo acto podrán suscribirse como socios quien no lo haya hecho y esté conforme con el reglamento y estatutos aprobado, firmando el adjunto Boletín.

Por la importancia de los asuntos a resolver se interesa la puntual asistencia.

Teruel 1.º de Diciembre de 1931.
La Comisión gestora.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don Partido de

Estando conforme con el Reglamento y Estatutos que ha de regir la UNION PATRONAL DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y AGRICULTURA DE TERUEL Y SU PROVINCIA, se suscribe como socio de la misma con la cuota mensual de dos pesetas.

..... de de 1931

Firma

Las adhesiones al apartado de Correos n.º 9.

Para el Templo del Pilar

(Continuación)

Relación de las limosnas recibidas en la Secretaría del Palacio Episcopal para las obras de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

Pesetas	
Suma anterior	20.023'95
D. Jorge Tarín, presbítero	8'00
Una persona devota, de Perales	5'00
Parroquia de Camañas	10'00
D. José Ramos, economo de Camañas	10'00
D. Leonardo Martínez, párroco de Celadas	15'00
Parroquia de Lidón (segunda vez)	
F. R. G.	15'00
A. P.	5'00
Colecta popular	12'00
Total	20.104'00

(Continuará)

TAL DÍA COMO HOY

...hace 25 años
Son nombradas presidentas de la becerrada benéfica, las bellas señoritas Victorina Martínez, Amalia Puig, Ascensión Pedrosa, Vicenta Ferrer, Anita Ochoa y Pilar Martín.
— La Alcaldía hace las invitaciones oficiales para recibir al obispo don Juan Antón de Lafuente.
— Se agrava en su enfermedad la niña Consuelito hija del tesorero de Hacienda don Francisco Zambalaberrri.
— Son contratados los diestros Sarró y Canario para directores de la becerrada.
— En Madrid fallece una mujer de 112 años de edad.

Exposición de Artistas Turolenses

Cerrado ya el plazo de admisión de boletines para tomar parte en este acto que tanto interés ha despertado, han presentado adhesión entre otros los siguientes artistas y aficionados:
Don Epifanio Abad; don José Anduj; don Manuel Bayo Marín; don Alejandro Cañada; don Antonio Cano; don Celso Casas; don Miguel Delgado; don Salvador Gisbert; señorita Flora Gómez Cordoba; señorita Hortensia Jarque; don Juan Marcos; don Angel Novella; don Luis García del Moral; don Alejandro Escricha; señorita María del Carmen Torres; don Aurelio San Antonio.
Hay, además varios señores que nos han entregado el boletín, pero sin saber fijamente si podrán o no concurrir a tal acto.
La inauguración se verificará el día veintinueve del presente mes.

Teatro Marín

El sábado y domingo se proyectó «Hay que casar al príncipe», feliz realización de José Mójica y Conchita Montenegro, que gustó extraordinariamente por su interpretación, gracia y excelentes canciones.
Dicho film, uno de los más destacados del habla castellana, mereció, como decimos, el aplauso de los espectadores.
«Caín», un film vanguardista de interesante trama y realización, lo presenta el jueves la A. C. T. con rebaja a los socios de dicha entidad, inaugurando con esta película su «Cine-Club».

El viernes, la activa empresa de este Teatro presentará a la Compañía de Carmen Moragas, que actúa actualmente en Logroño.

Forman dicho elenco artístico, las actrices Encarnación Bolill, Rosalía Figueroa, Pilar González Torres, Blanca Giménez, Amanda Halda, Paz Robles Consuelo Sanz, Dolores Valero y Matilde Zaldivar.

Actores de dicha compañía son: Francisco Calvera, Ratael Calvo, Manuel Deprau, Leopoldo de Diego, Rafael C. Erriola, José Harra, Ricardo Juste, Emilio Menéndez, José Rico y Francisco Valera.

En su repertorio figura lo más selecto del teatro clásico en verso, obras de Benavente, Linares Rivas, Ocamas y Alvarez Quintero.

Han estrenado obras de los famosos D'Anunzio, Ibsen, Rostand, Girardoux, Racine, etc.

Precedida de una fama tan indiscutible esta Compañía de Carmen Moragas y las excelentes cualidades personales de ella, no hay que dudar que las funciones dadas en nuestro teatro se verán llenas en premio al glorioso nombre de la actriz.

AGENTES

Se solicitan en Teruel y su provincia para la venta de artículo de gran aceptación: ganarán buenas comisiones. Dirigirse por escrito con referencias, a don José Muriellas.—Pensión Lostao, Coso, 87.—ZARAGOZA.

EL ACTO DE AYER

LA SECULARIZACION DEL CEMENTERIO

Ayer domingo, sobre las doce, el Ayuntamiento con el señor gobernador y otras autoridades, se trasladó al cementerio con objeto de cumplir la disposición superior, derribando la tapia que separaba el cementerio católico del civil.

La Banda Provincial interpretando algunas composiciones, acompañó a las autoridades.

Patrón Local de Formación Profesional

Escuela Elemental del Trabajo de Teruel

Próxima a verificarse la apertura de esta Escuela, han sido fijados los días 10 al 25 del corriente para que los que deseen ser alumnos de la misma se presenten en su Secretaría, Plaza de la Libertad, 2, 2.ª (poras de las diecinueve a las veintuna) solicitando su admisión.

Son indispensables para poder ser admitidos como tales los dos requisitos siguientes:

- 1.º No tener menos de 12, ni más de 16 años de edad.
- 2.º Saber leer y escribir.

Los solicitantes sufrirán un examen de lectura, escritura y de algunos conocimientos elementales de primera enseñanza.

Las características principales de esta Escuela, son las siguientes:

- 1.ª Enseñanzas prácticas en los dos talleres del ramo de la madera y del ramo del hierro montados con material pedagógico moderno y que funcionarán bajo la dirección de maestros especialistas.
 - 2.ª Enseñanzas complementarias teóricas de Ciencias, Letras, dibujo geométrico, del natural y aplicado al oficio, también a cargo de profesores especializados.
 - 3.ª La enseñanza será gratuita y diurna.
- Las personas que deseen más amplios informes les serán facilitados en la Secretaría de la Escuela durante los días y horas indicados.
- El Presidente del Patronato
RAFAEL BALAGUER

Necesidad de la unión

Los críticos momentos actuales demuestran que hay que abandonar toda idea de individualismo, y que la clase productora tiene que unirse estrechamente para poder defender sus intereses.

La Asociación General de Ganaderos de España, por sus trabajos, por su tradición, por el afán que siempre viene demostrando en defender los intereses ganaderos, se halla en condiciones de agrupar en torno suyo a todos los ganaderos españoles.

Son numerosísimos nuestros asociados, pero aún se requiere que lo sean más, para aumentar nuestra fuerza y para perfeccionar nuestra organización.

Se requiere, a tal fin, que todos nuestros ganaderos asociados se conviertan en propagandistas de estos principios, y procuren, cada uno en su localidad o en su esfera de acción, hacer la propaganda necesaria para que los ganaderos que aun no se hayan inscrito en la Asociación lo hagan rápidamente y, asimismo, para que, aumentado el número en la mayor proporción posible, se organicen debidamente en juntas locales, por términos municipales y luego se agrupen para intensificar su actuación en las juntas provinciales, completando nuestra organización y dando los cauces debidos para que puedan ser recogidas y apoyadas todas las iniciativas en defensa de los intereses ganaderos.

A todos cuanto lo soliciten la Asociación enviará directamente impresos de asociado y cuantos antecedentes les interesen.

PARA LOS NUEVOS ASOCIADOS

Los ganaderos que se inscriban en la Asociación General de Ganaderos desde esta fecha hasta el 31 del actual podrán utilizar los servicios de asociado desde el día de su inscripción, pero para los efectos del pago de la cuota se considerarán como ingresados en 1.º de Enero de 1932.

En las oficinas de la Asociación General y en las de las Asociaciones y juntas provinciales se facilitarán los oportunos impresos para asociarse a cuantos ganaderos lo soliciten.
(Del «Boletín de Cotizaciones de la Asociación General de Ganaderos»).

A. C. T.

Esta sociedad participa a sus socios se provean de las tarjetas para la primera función de cine-club en el Teatro Marín.

Política republicana

LOS RADICALES
Ayer se reunió en Asamblea el comité provincial del partido radical, tratando de asuntos que afectan a la marcha y organización del mismo.

Hipertensión

Baja la tensión rápidamente con el **Agua de CORCONTE**
Ensaye sin vacilar, tomando una botella diaria en ayunas y media tarde, durante tres semanas. Caja de 25 botellas, 32 pesetas; de 50, 55 pesetas.
Folletos y pedidos Administración **CORCONTE** Muelle, 36. Santander.
Teléfono de LA VOZ 123
IMP. DE LA VOZ DE TERUEL-BRETON 6